

**I. COMUNIDAD DE MADRID****D) Anuncios****Consejería de Vivienda, Transportes e Infraestructuras****METRO DE MADRID, S. A.**

- 25** *ANUNCIO de 28 de noviembre de 2023, de adjudicación del contrato titulado “acuerdo marco para el suministro de autómatas de comunicaciones del sistema de control de estación” (expediente 6012300202).*
1. Entidad adjudicadora. Datos generales y datos para la obtención de información:
    - a) Organismo: Metro de Madrid, S. A.  
Dirección: Avenida de Asturias, número 4; 28029 Madrid.  
NIF: A-28001352.  
Código NUTS: ES300.  
Teléfono: +34 913 798 800.  
Dirección de Internet: [www.metromadrid.es](http://www.metromadrid.es)
    - b) Tipo de entidad adjudicadora: Entidad contratante con derechos especiales o exclusivos.  
Principal Actividad: Servicios de ferrocarriles urbanos, tranvías, trolebuses o autobuses.
    - c) Dependencia que tramita el expediente: Área de Contratación y Servicios Corporativos.  
Correo electrónico de contacto: [contratacion@metromadrid.es](mailto:contratacion@metromadrid.es)
    - d) Obtención de documentación e información: Portal de la Contratación Pública de la Comunidad de Madrid:  
— <https://contratos-publicos.comunidad.madrid/>
  2. Objeto del contrato:
    - a) Tipo: Contrato mixto (siendo la prestación principal la de suministro).
    - b) Descripción: Suministro e instalación para la renovación de los autómatas de comunicaciones del sistema de control de estación.
    - c) Número de expediente: 6012300202.
    - d) División por lotes y número de lotes: No.
    - e) Lugar de ejecución/entrega: Instalaciones de Metro de Madrid, S. A.  
Código NUTS: ES30.
    - f) CPV:  
— 42961000-0 Sistema de mando y control.  
— 51000000-9 Servicios de instalación (excepto software).
    - g) Compra pública innovadora: No.
  3. Valor estimado del contrato: 1.799.200,00 euros (IVA no incluido).
  4. Presupuesto base de licitación: No procede para Acuerdos Marco.
  5. Tramitación y procedimiento:
    - a) Tramitación: Ordinaria.
    - b) Procedimiento: Abierto.
    - c) Establecimiento de un acuerdo marco (en su caso): Sí.
    - d) Sistema dinámico de adquisición (en su caso): No.
    - e) Criterios de adjudicación, en su caso: La adjudicación del acuerdo marco se realizará en función de los criterios cualitativos establecidos en el apartado 27 del Pliego de Condiciones Particulares que rige esta licitación. Serán adjudicatarias del acuerdo marco todas las empresas que superen el límite de suficiencia técnica establecido en dicho apartado 27. La puntuación obtenida en los criterios cualitativos por las empresas adjudicatarias del acuerdo marco se tendrá en cuenta obligatoriamente para adjudicar los contratos basados del mismo, en concreto, se sumará

a la puntuación obtenida en los criterios económicos, y en su caso de la oferta técnica, en cada solicitud de oferta que se realice.

- f) Subasta electrónica: No.
  - g) Posibilidad de subcontratar: No.
  - h) El contrato está relacionado con un proyecto o programa financiado con Fondos de la Unión: No.
6. Medio y fecha de publicación del anuncio de licitación:
- a) Portal de la Contratación Pública de la Comunidad de Madrid: 5 de julio de 2023.
  - b) “Diario Oficial de la Unión Europea”: 30 de junio de 2023.
  - c) “Boletín Oficial del Estado”: 30 de junio de 2023.
  - d) BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID: 29 de junio de 2023.
7. Adjudicación del contrato:
- a) Fecha de adjudicación: 21 de noviembre de 2023.
  - b) Número de ofertas:
    - Número total de ofertas recibidas: 5.
    - Número de ofertas recibidas de Pyme: 2.
    - Número de ofertas de otro estado miembro o tercer país: 0.
    - Número de ofertas recibidas por vía electrónica: 5.
  - c) Datos adjudicación:
    - Nombre: Revenga Ingenieros, S. A.
    - NIF: A-28301729.
    - Dirección postal: Calle La Fragua, 6; 28760 Tres Cantos.
    - Código NUTS: ES30.
    - Teléfono: +34 918 061 810.
    - Dirección electrónica: cristina.rubio@revenga.com
    - Pyme: Sí.
    - UTE: No.
    - Importe adjudicación (sin IVA): 0,00 euros.
    - Importe adjudicación (con IVA): 0,00 euros.
    - Nombre: Sociedad Ibérica de Construcciones Eléctricas, S. A. (SICE).
    - NIF: A-28002335.
    - Dirección postal: Calle Sepúlveda, número 6; 28108 Alcobendas (Madrid).
    - Código NUTS: ES30.
    - Teléfono: +34 916 616 927.
    - Dirección electrónica: jcaballero@sice.com
    - Pyme: No.
    - UTE: No.
    - Importe adjudicación (sin IVA): 0,00 euros.
    - Importe adjudicación (con IVA): 0,00 euros.
    - Nombre: Telefónica Soluciones de Informática y Comunicaciones de España, S. A. U.
    - NIF: A-78053147.
    - Dirección postal: Ronda de la Comunicación, s/n; 28050 Madrid.
    - Código NUTS: ES30.
    - Teléfono: +34 914 820 451.
    - Dirección electrónica: raul.rabadanvelasco@telefonica.com
    - Pyme: No.
    - UTE: No.
    - Importe adjudicación (sin IVA): 0,00 euros.
    - Importe adjudicación (con IVA): 0,00 euros.
8. Otras informaciones:
- Órgano para los procedimientos de recurso: De conformidad con lo dispuesto en los artículos 119 y siguientes del Libro I del RDL 3/2020, de 4 de febrero, de medidas urgentes por el que se incorporan al ordenamiento jurídico español diversas directivas de la Unión Europea en el ámbito de la contratación pública en determinados sectores; de seguros privados; de planes y fondos de pensiones; del ámbito tributario y de litigios fiscales, se podrá interponer reclamación en materia de contratación, o cuestión de nulidad, ante el Tribunal Administrativo de Contratación

Pública de la Comunidad de Madrid. Plaza de Chamberí, 8, quinta planta, 28010 Madrid. Teléfono 917 206 346. Dirección Internet: [www.madrid.org](http://www.madrid.org)

- Plazo para la presentación de reclamación: Para interponer reclamación en materia de contratación los plazos serán los establecidos en el RDL 3/2020, en los términos previstos en su artículo 121.
- Servicio que puede facilitar información sobre la presentación de la reclamación en materia de contratación: Consejería de Vivienda, Transportes e Infraestructuras de la Comunidad de Madrid. Calle Maudes, 17, 28003 Madrid. Teléfono 915 803 100. Dirección Internet: [www.madrid.org](http://www.madrid.org)

Madrid, a 28 de noviembre de 2023.—La Responsable de Seguimiento de Ejecución de Contratos, Elena de la Iglesia Toribios.

(01/20.029/23)

